

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0072**

Fecha: 16/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900122 13000 2021 00098	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	NOHORA MARIA - SALCEDO CERON	MARIA HELENA - SOLARTE	Auto decide recurso Confirmar los autos proferidos por la Honorable Magistrada Doris Yolanda Rodriguez Chacon el 06/12/2021, dentro de los procesos radicados bajos los Nos	13/05/2022		
1900122 13000 2021 00100	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	NOHORA MARIA - SALCEDO CERON	WALTER PAUL - PANESSO	Auto decide recurso Confirmar los autos proferidos por la Honorable Magistrada Doris Yolanda Rodriguez Chacon el 06/12/2021, dentro de los procesos radicados bajos los Nos	13/05/2022		
1900131 03001 2017 00093	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	MERCEDES FLOR DE MARIA - SEVILLA DE CAJAS	BANCO BBVA	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia proferida el 06/09/2019 por el Juzgado 1 Civil del Cto de Popayán, dentro del presente proceso.	13/05/2022		
1900131 03003 2013 00225	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JESUS ANTONIO - VELASCO BOLAÑOS	SOTRACAUCA S.A.	Sentencia modificada Revocar el ordinal tercero de la sentencia proferida el 05/09/2019 por el Juzgado 6 Civil del Cto de Popayán para en su lugar abstenerse de imponer condena en costas al	13/05/2022		
1900131 03005 2022 00035	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	MONICA - ARANA VARONA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de lo actuado a partir del proveido del 31/03/2022, inclusive, proferido por el Juzgado 5 Civil del Cto de Popayán, y en consecuencia, ordenase al Juzgado	13/05/2022		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO